

Machala, 13 de Julio de 2015

Sr. Jymy Riera Romero  
GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor STALYN ANTONIO RAMON SAN MARTIN, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Stalyn Antonio Ramón San Martín	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y STALYN ANTONIO RAMON SAN MARTIN son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,



Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CEDENTE



Stalyn Antonio Ramón San Martín  
C.I. 0702715103  
CESIONARIO



Jymy Rafael Riera Romero  
CONYUGE  
C.I. 0702661299